

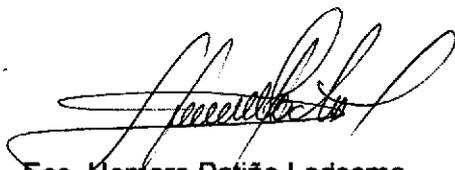
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"ACRISOLAR SERVICIOS Y DESARROLLO ASOCIADOS CÍA. LTDA."**

**Nro. 076/2016**

En la Ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 18h00 en el local de la empresa, ubicado en la Av. Núñez de Bonilla 3-66 y Av. Huayna Cápac, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios de Acrisolar Cía. Ltda., con la asistencia del Ing. Cristian Patiño Torres con el 33,25% del capital social y que actúa como Presidente de la Compañía, el Señor Daniel Patiño Torres con el 33,25%, el Econ. Homero Patiño con el 23,50% y la Sra. Susana Torres Cisneros con el 10% del capital social, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Para cuyo efecto el Presidente da por iniciada la sesión y solicita se de lectura al orden del día por parte de la señora Susana Torres quien actúa como secretaria de la junta procede a dar lectura del Orden del Día: **1.- Constatación del Quórum; 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior; 3.- Informe de Gerencia.** El ing. Cristian Patiño quien preside la junta general, da la bienvenida a los socios y solicita a secretaria que se de lectura del acta anterior, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad; se pasa al punto dos del orden del día esto es: Revisión y Análisis del Balance.- El Econ. Patiño indica que Gerencia ha enviado con oportunidad tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Informe de Gerencia con los soportes de los Estados Financieros para que sean revisados y se presenten las sugerencias y observaciones respectivas.- Comenta que el informe consta de tres partes; en la primera se describe el entorno político y económico de Cuenca y el Ecuador y cómo incidió en el cumplimiento del presupuesto y sus variaciones, un segundo tema que hace relación a la parte financiera en la que se describen las actividades relacionadas al cumplimiento del presupuesto y las causas que originaron una pérdida de casi el 3% de las ventas totales, debido a que los gastos de venta se incrementó casi en un 10% de lo presupuestado, como consecuencia de una fuerte variación en la estimación de los honorarios profesionales y lo que realmente se pagó: un análisis sobre la estructura de ventas en base a los productos que comercializa Acrisolar.- El Gerente indica que, en el informe se presentan cuadros comparativos con porcentajes que determina el comportamiento de las ventas tanto en su estructura como comparados con el año anterior; que en el informe también se incluye un análisis del comportamiento económico de la empresa a través del balance y de una serie de indicadores que determinan la situación actual de la compañía la que debido a las pérdidas del presente año requiere de un impulso sobre todo a las ventas con estrategias que nos permita ser más agresivos en un mercado altamente competitivo. El último punto hace relación al apoyo del equipo de trabajo y la fidelidad y compromiso que existe con la empresa.- Terminada la exposición del Gerente, el Presidente da paso a las intervenciones de los socios para que den sus observaciones y comentarios a la gestión y resultados del presente período.- Pide la palabra el Ing. Daniel Patiño y presenta su preocupación sobre los resultados del ejercicio, solicitando a la gerencia que se proporcionen las directrices adecuadas para que sobre todo el último mes de cada año se procure facturar todo lo trabajado y, de igual manera solicitar que sobre todo los asesores y docentes de Acrisolar facturen todo lo pendiente para evitar que se trasladen valores tanto de ingresos como gastos al siguiente año, lo que a su

entender está alterando los resultados del ejercicio contable. El Ing. Daniel Patiño solicita también que se revisen los costos y gastos del presupuesto, pues los costos de ventas de lo realmente vendido representan un 159,85% de lo presupuestado, casi un 60% superior a lo presupuestado y que obviamente incidió en la rentabilidad del ejercicio económico.- La recomendación presentada por los socios, luego de analizados los informes de gerencia, es que se revisen los costos sobre todo los de ventas del presupuesto y que se realice una evaluación mensual de los mismos para que se puedan tomar las acciones con oportunidad en beneficio de la rentabilidad.- Sin tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para que se elabore el Acta de la Junta.- Se reinstala la sesión; el Presidente solicita que se de lectura al acta, la secretaria Susana Torres da lectura, y es aprobada y suscrita por los socios que se encuentran presentes.

Agotado el Orden del Día y siendo las 20h00, la Presidencia da por terminada la Sesión y para su constancia firman los socios que lo certifican.



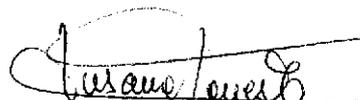
Eco. Homero Patiño Ledesma  
**GERENTE - SOCIO**  
0100860840



Ing. Cristian Patiño Torres  
**PRESIDENTE - SOCIO**  
0103509253



Ing. Daniel Patiño Torres  
**SOCIO**  
0103509261



Sra. Susana Torres Cisneros  
**SECRETARIA - SOCIA**  
0101504702